

Misak (Guambianos), la gente del agua, del conocimiento y de los sueños

El pueblo Misak¹, ha sido conocido de manera generalizada como pueblo Guambiano, denominación con la que los españoles se refirieron a ellos, y aunque el Censo 2005 los identifica como guambianos ellos se autoreconocen como pueblo Misak.

Los misak conservan su lengua materna denominada *Wampi-misamerawam*, y la consideran un factor fundamental de su identidad étnica y cultural. Este pueblo se localiza al noroeste del departamento del Cauca, en donde se concentran sus territorios ancestrales. En lengua Misak, Kauca significa “madre de los bosques”.

Para los misak, la naturaleza es la madre y el espíritu de vida, los elementos del cosmos y del mundo son un conjunto, la diversidad biótica y abiótica integran la tierra, que en el tiempo y en el espacio sustentó las vidas de la gente, les dotó de alimentos, sabiduría, dignidad e identidad (Guambía, 2007).



MISAK
ESTEBAN TUMINÁ, CLEMENCIA USARANDA Y EDWIN SANTIAGO TUMINÁ
SOSTIENEN EL TELÓN BONAR SAAVEDRA Y MANUEL TRINO TUMINÁ
VEREDA PUENTE BLANCO, CAU



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



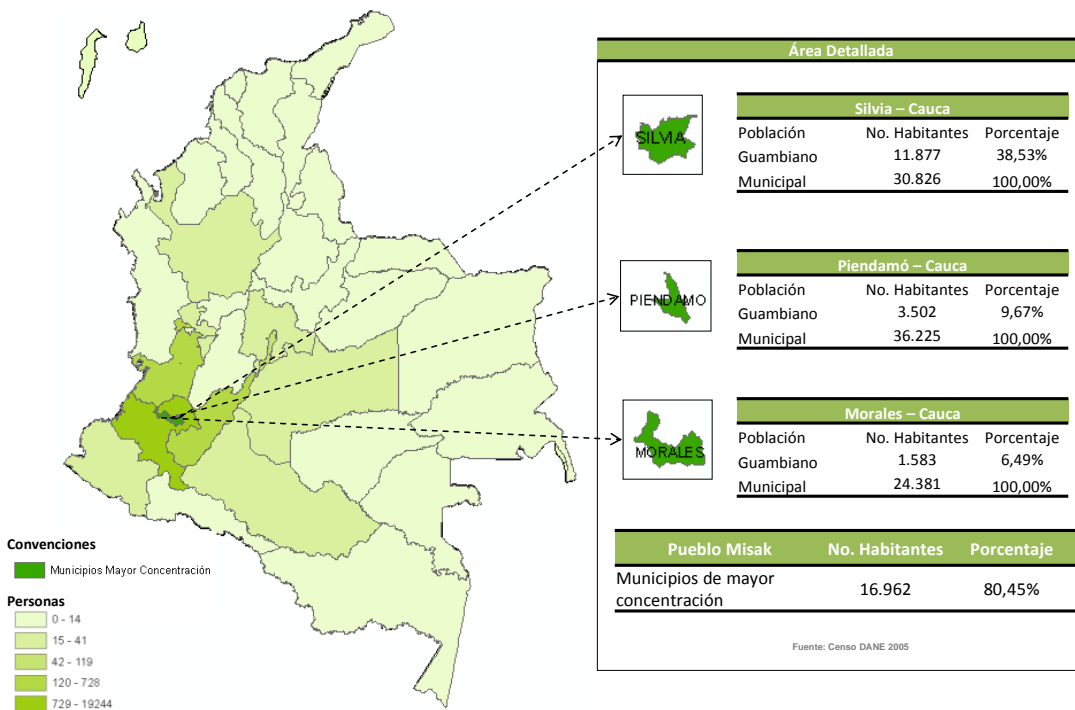
¹ También conocidos como Guambiano, Wampi Misamera (gente de wambía), Misag, Huamimehab o Silviano.



Censos y demografía

El Censo DANE 2005 reportó 21.085 personas autoreconocidas como pertenecientes al pueblo Guambiano, de las cuales el 50,4% son hombres (10.620 personas) y el 49,6% mujeres (10.465 personas). El pueblo Misak se concentra en el departamento de Cauca, en donde habita el 91,3% de la población (19.244 personas), seguido por el departamento del Valle del Cauca con el 3,5% (728 personas), y por el Huila con el 3,3% (698 personas). Estos tres departamentos concentran el 98% poblacional de este pueblo. Los Misak representan el 1,5% de la población indígena de Colombia. La población Misak que habita en zonas urbanas corresponde al 8,7% (1.840 personas), cifra bastante inferior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas) (Ver Mapa y Tabla 1).

Departamentos y municipios de mayor concentración del pueblo Misak (Guambiano)



Fuente: Cartografía de la Diversidad – Dirección de Poblaciones



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



Tabla 1. Asentamiento y concentración de la población Misak

Total de la población: 21.085 personas			
Patrones de asentamiento		Población Misak	Porcentaje sobre el total de población Misak
Departamentos de mayor concentración	Cauca	19.244	91,3%
	Valle del Cauca	728	3,5%
	Huila	698	3,3%
	Total	20.670	98,0%
Población Misak en áreas urbanas		1.840	8,7%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

De acuerdo al Censo (DANE, 2005), el porcentaje de población guambiana que no sabe leer ni escribir es del 18,4% (3.877 personas), del cual la mayoría son mujeres, con un 62,4% (2.419 personas). Esta tendencia no se mantiene al observar otros datos del censo, ya que del 76,2% (16.060 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, el 53,2% (793 personas) son hombres.

Por otra parte, 2.451 personas, el 11,6% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra inferior al promedio nacional de población indígena que reportó 17,03% (23.7140 indígenas). Las mujeres del pueblo Misak en este indicador representan el 49,1% (1204 personas).

El pueblo Misak reporta 13.715 personas hablantes de la lengua Wampi-misamerawam, cifra que corresponde a un 65% del total poblacional, de la cual mujeres (6.857 personas), y hombres (6.858 personas) representan un 50% de los hablantes (Ver Tabla 2).



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



Tabla 2. Indicadores demográficos del pueblo Misak

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	21.085	100%	10.620	50,4%	10.465	49,6%
Habla la lengua de su pueblo	13.715	65,0%	6.858	50,0%	6.857	50,0%
Algún Estudio	16.060	76,2%	8.550	53,2%	7.510	46,8%
Analfabetismo	3.877	18,4%	1.458	37,6%	2.419	62,4%
Días de ayuno	2.451	11,6%	1.247	50,9%	1.204	49,1%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

Territorio y territorialidad

El pueblo Misak se localiza principalmente en el departamento del Cauca, en los resguardos indígenas ubicados en los municipios de Silvia y de Jambaló, Totoró, Caldono y Toribío. Las áreas de mayor densidad poblacional son las de los resguardos de Guambía y Quisgó en Silvia. Además se ubican en territorios fuera de las zonas de los resguardos y otros han migrado a los departamentos del Valle del Cauca y Huila (La Plata y La Argentina).

Su territorio ancestral está atravesado por el río Piendamó, principal corriente fluvial de esta región, confluyendo una serie de quebradas y riachuelos como Manchay, Michambe, Agua Blanca y Cacique. En el paisaje de esta región andina los accidentes orográficos más importantes son los páramos de Las Delicias y Moras y el Alto de Guanacas. El territorio se caracteriza por la presencia de quebradas y riachuelos, y el clima de esta región es lluvioso y frío.

Desde la cultura misak, la tierra y todo lo que la compone, es la madre, de manera que los misak se identifican como los encargados de garantizar el equilibrio y la armonía entre la naturaleza y el ser humano, y desde su condición de primeros pobladores, adquirieron el compromiso de defenderla, protegerla, mantenerla, y devolverla para la humanidad entera, considerándose autoridad ambiental.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





La propiedad de la tierra en los resguardos misak es de carácter comunitario y colectivo. La tierra es el espacio en el que se refuerza su inalienabilidad, imprescriptibilidad e inembargabilidad, y el Cabildo es la autoridad que adjudica la tierra para su explotación. El usufructo de la tierra no es de carácter hereditario, y se prefiere dar continuidad familiar a la posesión de la tierra, una vez fallece el antiguo poseedor de la parcela, aunque en los últimos años el pueblo Misak ha introducido otras formas de tenencia de la tierra, como la propiedad privada y el arriendo.

Dentro de la visión misak del territorio, puede identificarse una cartografía simbólica y social, dentro de la que se identifica la siguiente tipología:

Tipos de lugares	Definición	Ubicación topográfica o social
Prohibidos	Zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembra, desmonte, aserrío de madera, pues son considerados lugares habitados por los creadores.	Laguna de Nupisu, la huecada de Nupirrapu, cementerio de las Delicias, ciénagas, páramos, nevados, volcanes, montañas, sitios de origen, quebradas, los picos.
Encantados	Son espacios reconocidos por la cultura indígena como zonas en las cuales no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales mediante rituales de limpieza, purificación y armonización.	Montañas, volcanes, nevados, ríos, lagunas, bosques, caminos, huecadas.
Comunales	Áreas de territorio destinadas por una comunidad, pueblo, o grupo social para desarrollar actividades productivas y de conservación, rituales de renovación, sanación o festividades de conmemoración.	Bosques, potreros, sitios de los estanques piscícolas

Tabla elaborada con base en el *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena* del Consejo Superior de la Judicatura.

Historia

Sobre la historia prehispánica de los misak no existe consenso entre sus investigadores, que han formulado hipótesis divergentes. Entre los hacendados caucanos y campesinos de la región existe la versión de que los misak llegaron al territorio desde Ecuador y Perú como población servil o yanaconas traídos por los españoles. Esta teoría se basa en los registros del cronista Antonio de Herrera, según esta fuente fue Sebastián de Belalcázar quien llegó a la región, acompañado de “indios de servicios”. Este planteamiento es



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





rechazado por investigadores lingüistas que arguyen que los yanaconas hablan quechua, la cual no comparte familia lingüística con la lengua materna.

Otra hipótesis señala que antes de la llegada de los españoles, en el Valle de Popayán convivían diferentes pueblos indígenas que formaban unidad política en la Confederación Guambiano Coconuco que compartía territorio, cultura y lengua, con el objetivo común de defenderse de otros pueblos que amenazaban su territorio, el promotor de esta alianza se conocía como el cacique Pubén.

La anterior teoría se relaciona con otra que plantea que existió una sociedad denominada “Puhenses” o “Pubenenses”, integrada por indígenas habitantes de territorios aledaños al Valle de Popayán, conocido todavía como Pubén y de quienes descenderían los misak.

Los grupos indígenas del Valle del Popayán, dentro de los que se encontraban los Misak, resistieron fuertemente la conquista española, la cual se inició en el año 1535 bajo el comando de Belalcázar. Hacia finales del siglo XVI ya habían sido conquistados, e incorporados en la estructura socioeconómica colonial, que transformó drásticamente su cultura, y diezmó demográficamente sus comunidades.

En 1700, con la entrega de los derechos de propiedad al cacique Juan Tama, se crearon los resguardos de Guambía, Quisgó, Pitayó, Quichaya, Jambaló, Caldono y Pueblo Nuevo. Si bien se inició un periodo de recuperación de territorio, que se produjo de manera simultánea a la invasión colona, en un complejo proceso que Pachón (2000) describe con precisión:

“La tradición cuenta cómo hace muchos años toda la tierra del sur del río Piendamó, hasta el río Molino, era del resguardo de Guambía... A principios del siglo XIX, cuentan los indígenas, unos señores Fajardo, de Popayán, obtuvieron permiso de los indígenas para poner un molino de piedra en El Chimán, a donde venían de todas partes de la provincia a moler el grano. Comenzó así una de las más largas peleas con los hacendados que haya tenido el pueblo Guambiano”.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



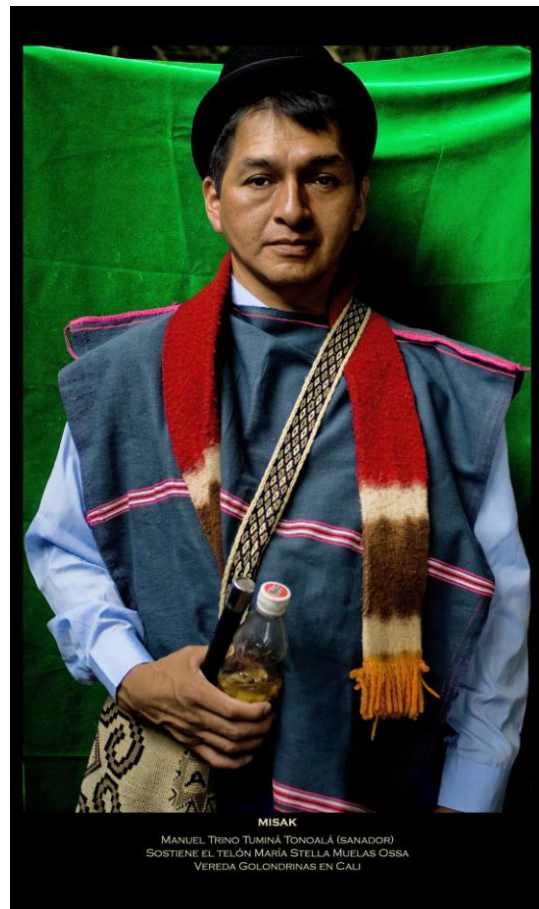
Para que los blancos pudieran pastar sus bestias en tierras del resguardo, mientras molían el grano, o cuando iban de viaje y pasaban por Wampía, era necesario que el Cabildo les otorgara un permiso especial. Sin embargo del “pastaje” pronto se pasó a cultivar un pequeño pedazo de tierra, y los blancos de pronto habían invadido de sus propiedades, y eran los nuevos dueños de los terrenos. El Cabildo, frente a esta situación decidió no otorgar más permisos para el uso del molino y el “pastaje” de las bestias, pero esta decisión fue tomada demasiado tarde. Los blancos ya estaban adentro de sus predios (Pachón, 2000).

Cultura material e inmaterial

Para el Pueblo Misak la cultura es aquella que:

“... integra el territorio y dentro de éste las tierras, los aires, las aguas, los minerales, la variabilidad de organismos vivos de cualquier origen, y todos los elementos que son expresión de los conocimientos tradicionales acumulados durante toda la existencia de nuestra gente en todos los ámbitos de nuestra vida” (Guambía, 2007).

Los misak son bilingües, el español es hablado por la mayoría del Pueblo, y la lengua materna del pueblo Misak el *Wampimiserawam*, es hablada por más de la mitad de sus habitantes (64%), además de que es valorada como un elemento de vital importancia en la identidad cultural, y el Proyecto de Vida Misak. Esta lengua se clasificó como perteneciente a la familia lingüística Chibcha, sin embargo estudios posteriores han planteado que es una lengua aislada, de clasificación incierta.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





El mito de origen narrado por los mayores permite describir los ancestros del pueblo Misak como la gente del agua, ya que afirma que “a veces el agua no nacía en las lagunas para correr hacia el mar sino que se filtraba en la tierra, la removía, la aflojaba” y producía derrumbes, que dejaban grandes heridas en las montañas, de las que surgieron los humanos, raíces de los nativos, nacidos del agua arrastrada y “venidos en los restos de vegetación”. Los derrumbes eran nacimientos o “partos de agua de los *Pishau*, de los guambianos, “gigantes sabios que comían sal de aquí, de nuestros propios salados, y no eran bautizados. Ellos ocuparon todo nuestro territorio, ellos construyeron... antes de llegar los españoles” (Vasco, 1997).

En la cultura misak la tierra y el trabajo colectivo están estrechamente ligados. Es gracias al cuidado del trabajo conjunto que la tierra se calienta y se reproduce. La base de la economía Misak es la agricultura. En la cosmogonía misak se integra el respeto por la madre tierra y se le da un valor superior al agua respecto a la cual son los primeros pobladores hijos y cultivadores de agua de este continente. Los principales cultivos son de maíz y papa, también cultivan trigo, cebolla, frijol, habas, repollo y otras semillas que se dan en esa región, igualmente cultivan gran variedad de plantas medicinales como el poleo, el árnica, y el romero. En menor escala pescan trucha y cazan liebres. En el territorio vivían guaguas, cuzumbos y armadillos, pero con la pérdida de la vegetación y la alteración de los ecosistemas, su existencia se restringe a la memoria de los mayores.

El sistema de cooperación misak se da entre las familias- por ejemplo en el trabajo de parcelas-; y entre las mingas con el trabajo en equipo entre varias personas para una actividad común. Las mingas pueden ser convocadas por el Cabildo para labores comunales o por núcleos familiares para realizar celebraciones u otros acontecimientos cotidianos o ceremoniales como los matrimonios (Consejo Superior de la Judicatura).

Los trajes típicos Misak son un símbolo permanente de resistencia y de representación ante el mundo occidental y los demás pueblos indígenas, que se refleja en su detallada y cuidadosa conformación tanto en la vestimenta del hombre como de la mujer. Entre otras



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





características el hombre utiliza un sombrero pequeño y oscuro, turí o ruana angosta, camisa común, bufanda y cinturón ancho de cuero, se cubre de la cintura hasta las rodillas con el lusi pal o manto rectangular de lino azul y debajo con un pantalón. La mujer utiliza un manto que cruza sobre su pecho sostenido con un gancho metálico, gargantillas de chaquiras, falda hasta más debajo de la rodilla prensada en la cintura con un chumbe o fajón.

La división sexual tradicional del trabajo entre hombre y mujeres Misak se ha ido transformando, de manera que a la mujer, a quien le correspondían las actividades de la reproducción y el cuidado de la familia, se le asignaban en concordancia con eso, el hilado de lana, la elaboración de mochilas, el cuidado de huertas caseras y de los animales, entre otras actividades domésticas, actividades a las que se les ha sumado le suman actualmente las actividades agrícolas que ancestralmente desarrollaba el hombre, ambos preparan la tierra, siembran, deshieran, cosechan y el jornaleo se paga por igual. Siguen permaneciendo oficios mayoritariamente del campo masculino como el comprar o vender tierra, cosechas y animales grandes; el organizar las festividades de los días de los Santos y el ser “rezanderos”, o parteros e interpretar la música (Consejo Superior de la Judicatura).

La vivienda Misak está construida utilizando comúnmente adobe y teja, los pisos son de tierra pisada aunque también se usa el cemento, baldosin, ladrillo o madera. Igualmente la guadua, el bambú, los trocos de eucalipto, la cal blanca y pinturas de colores se utilizan en la construcción de las viviendas. Su construcción es una labor colectiva. La cocina se mantiene como el lugar principal de la casa, en donde alrededor del fogón se alimenta, dialoga, las mujeres hilan, tejen y cosen, y se desarrollan otras actividades de la vida cotidiana de las familias.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



Reconocimiento y representación

La familia es la base de organización de la vida social del pueblo Misak, sus tendencias de uniones es la endogamia comunitaria y étnica y la exogamia veredal. Generalmente la familia nuclear tiene su propia vivienda, estos grupos domésticos son un grupo de trabajo cooperativo en actividades domésticas y del campo. “El no estar solo, el estar acompañado y el acompaña; son valores fundamentales dentro de la cultura guambiana, de ahí que el matrimonio sea un mecanismo fundamental y el medio ideal para lograr la compañía individual que todo individuo necesita” (Pachón, 2000), la figura del amañe, sigue siendo valorado como para conseguir relaciones conyugales armónicas.

La autoridad en los Misak está representada en los Cabildos Indígenas, estos estructural la vida política y organizan las veredas articulándolas a una misma comunidad. Son elegidos y reconocidos cada año por sus comunidades, de acuerdo a la Ley Misak, a ellos deben llegar los tatas, taitas, mamas y jóvenes más comprometidos cultural, ambiental, social y políticamente con el pueblo. En la realización de actividades importantes que se realicen ejerciendo las funciones del Cabildo, los cabildantes utilizan la vara de mando como símbolo de su poder.

El pueblo Misak se caracteriza por su lucha permanente en compañía de las comunidades indígenas del suroriente de Colombia, en la década de los 70 y 80 sus esfuerzos organizativos y de representación se creó en 1971 el Consejo Regional



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Indígena del Cauca – CRIC, cuyos propósitos orientadores se constituyen en la recuperación y ampliación de los resguardos, el fortalecimiento de los Cabildos Indígenas, la abolición del pago del terraje, la elaboración de leyes propias y su aplicación, la defensa de la historia, lengua y costumbres indígenas y la promoción de la educación propia. A ella en 1978, la siguió el nacimiento de la Organización de Autoridades Indígenas del Sur Occidente Colombiano – AISO, actualmente conocida como Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia AICO y que representa pueblos y comunidades indígenas de los departamentos del Cauca, Antioquia, Arauca, Boyacá, Casanare, Cundinamarca, Guaviare, Guajira, Meta, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Valle Del Cauca, Vaupés y Vichada. De igual manera el pueblo Misak tiene representación en la Organización Nacional Indígena de Colombia.

La participación indígena en el desarrollo de la Nación colombiana se articula con uno de los mecanismos de participación ciudadana, el voto, a través de éste, el pueblo Misak ha logrado representación en distintos espacios políticos, es así como en el año 2000 se eligió el primer indígena por votación popular como gobernador del departamento del Cauca, ocupando el cargo un líder indígena del pueblo Misak. Igualmente este pueblo ha tenido representación en el Congreso de la República, es el caso de los años 1992, 1994 y 2002.

Visibilización e inclusión:

En desarrollo del Derecho Mayor, el pueblo Misak en 1994, consolida su Plan de Vida que incluye como estrategias donde se plantean como estrategia “cinco objetivos: recuperar la autonomía propia, recuperar la justicia, recuperar la cultura y el pensamiento propio, recuperar los espacios vitales del medio ambiente, y la reconstrucción económica y social” (Guambía, 2007) y alimenta cada uno de sus propósitos a través de la formulación de leyes propias y de discusiones comunitarias e interétnicas de las problemáticas que los aquejan como pueblo. Resalta así el Mandato de Vida y Permanencia Misak Misak y la K Ley Misak, en donde se dirige el destino y actuar como



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





pueblo y se reivindican sus innumerables acciones organizativas para ser reconocidos dentro del Estado.

El Mandato de Vida y Permanencia Misak Misak, refleja el camino que el pueblo Misak ha recorrido para lograr la protección y materialización de sus derechos, reservándose la potestad de elegir y reflexionar en lo referido a los progresos científicos, tecnológicos y técnicos de la humanidad. En el aprovechamiento de esos recursos el pueblo Misak ha institucionalizado dentro de sus comunidades la difusión de su pensamiento a través de emisoras comunitarias indígenas, una ellas es “Numuy Wam” que transmite desde Silvia o “Wejxa Kiwe”, que incluye la participación colectiva de los pueblos indígenas del Cauca y puede ser escuchada vía internet.

Estos procesos de visibilización también se dan con la participación en medios escritos, publicaciones e iniciativas conjuntas con el Estado para la garantía de la inclusión, de la discriminación y de la protección de sus derechos. Recientemente el pueblo Misak del cabildo indígena de Cali, participó en la exposición fotográfica “Míranos. Estamos Aquí” organizada por el Ministerio de Cultura, con una fotografía de un líder, un sabedor y una familia de esa comunidad.

Problemáticas actuales

La situación de riesgo de extinción física y cultural, expuesta por la Corte Constitucional en el Auto 004 de 2009 expedido en seguimiento de la Sentencia T – 025 de 2004, incluye al pueblo Misak dentro de las comunidades indígenas que son constantemente amenazadas y vulneradas por los enfrentamientos armados internos.

Una de las mayores problemáticas identificadas en el pueblo Misak es la escases de tierra para el cultivo, ante ello “han desarrollado algunas estrategias que les han permitido no solamente enfrentar y solucionar esta difícil situación, sino mantenerse y revitalizarse étnicamente. Entre estas estrategias se pueden mencionar las siguientes” (Pachón, 2000). La compra de terrenos fuera del resguardo, la ampliación de la frontera



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





agrícola dentro del territorio propio, la sobreexplotación de sus parcelas y la recuperación de tierras.

El Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, señala que la situación en términos de derechos humanos ha estado estrechamente relacionada con la ubicación de sus comunidades en zonas que los grupos armados irregulares, han considerado como estratégicas en el marco de la confrontación armada. Las poblaciones más afectadas se ubican en los municipios de Toribío, Jambaló y Caldon, principalmente. De igual manera informa que entre 2003 y 2008, se desplazaron 1.817 indígenas de los 9 municipios que componen la región habitada por la etnia, cifra que equivale al 18% del total de población desplazada en los mismos municipios (9.933 personas) y reafirma que como consecuencias de desplazamiento forzado se genera igualmente una adaptación forzada a un nuevo medio, con la pérdida consiguiente de la cultura propia por pérdida de la relación con el territorio y la naturaleza, problemática mayor para las generaciones más jóvenes, en tanto los niños y adolescentes van creciendo en un contexto no tradicional.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Referencias Bibliográficas

Agredo & Marulanda. (1998). "Vida y pensamiento guambiano". Cabildo Indígena del Resguardo de Guambia. Guambía, Cauca.

Arango & Sánchez. (2004). *Los pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio*. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá.

AICO (Autoridades Indígenas de Colombia). Consultado en: www.aicocolombia.org <http://www.cric-colombia.org/>, el 3 de Diciembre de 2009.

Cabildo Guambía (2007) "K Misak Ley, por la defensa del derecho mayor, patrimonio del pueblo Misak". Cabildo de Guambia, Autoridad Ancestral del Pueblo Misak. Silvia, Cauca. Consultado en: http://www.onic.org.co/img_upload/3068e9df14b050d72c4fa19fabbab2d7/Misak_guambiano.pdf el 16 de mayo de 2010

Camelo Navarrete. (1994). "Objetos Textiles Guambianos". Universidad de los Andes. IADAP (Instituto Andino de Artes Populares del Convenio Andrés Bello). Editorial IADAP. Quito, Ecuador.

Consejo Superior de la Judicatura. *Atlas para la Jurisdicción especial de los pueblos Indígenas*. Consultado en: http://www.dondequeda.com.co/atlasjei/reports/r_pueblo.cfm?KEY_PUEBLO=27, el 3 de Enero de 2010.

CRIC (Consejo Regional Indígena del Cauca). Consultado en <http://www.cric-colombia.org/> el 17 de mayo de 2010.

Pachón (2000). "Los wampi o la gente de guambía". En: ICCH. *Geografía Humana de Colombia*. Tomo IV. Volumen II. Bogotá. Consultado en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geohum2/wampi1.htm> en Diciembre de 2009.

Pueblo Misak (2005) "Mandato de Vida y permanencia Misak Misak". Autoridades ancestrales del pueblo Nam Misak. Cabildo de Guambia. Piendamó, Cauca. Consultado en: <http://biodiversidadla.org/layout/set/print/layout/set/print/content/download/31459/147539/version/1/file/MANDATO+DE+VIDA+MISAK.doc> el 17 de mayo de 2010

Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH. (2009). "Diagnóstico de la situación del pueblo indígena coreguaje". Consultado en: http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/documentos/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_GUAMBIANO.pdf el 3 de Junio de 2010.

ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia). Página Institucional. Disponible en: www.onic.org.co

Vasco Uribe. (1997). "El origen de la gente del agua". Ponencia para el *Foro Nacional El Agua y la Creación*. Subdirección de Educación Ambiental, Ministerio del Medio Ambiente/CODECHOCO. Diversa, *Revista de Pensamiento Ambiental* N° 3. Ministerio del Medio Ambiente.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220

